

FULGENCIO GIMENO ARRÓNIZ, SECRETARI GENERAL DE L'AJUNTAMENT DE DÉNIA

CERTIFIQUE: Que el Ple, en sessió celebrada el 26 d'agost de 2021, a reserva dels termes que resulten de l'aprovació de l'acta corresponent, va adoptar, entre altres, el següent acord:

PUNT 3. ADHESIÓ A LA XARXA DE CIUTATS CERVANTINES

La Comissió Informativa Sociocultural, en sessió celebrada el 17 d'agost de 2021, va adoptar el següent dictamen:

EXPOSICIÓN:

Que la ciudad de Dénia por sus características y su historia podría integrarse en la Red de Ciudades Cervantinas, asociación cultural que promueve la figura y valores de Cervantes, así como las actividades y el turismo cultural en relación con su figura.

Que dicha Red de ciudades por el momento está integrada por los siguientes municipios: Alcalá de Henares, Alcázar de San Juan, Antequera, Argamasilla de Alba, Argel (Argelia), Azul (Argentina), Baeza, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Daganzo, El Toboso, Esquivias, La Puebla de Cazalla, Lisboa (Portugal), Madrid, Montevideo (Uruguay), Sevilla, Toledo, Valladolid y Zahara de los Atunes.

Según informa la Archivera municipal, tradicionalmente se acepta por los historiadores que Miguel de Cervantes desembarcó en el puerto de Dénia después de su cautiverio en Argel el año 1580, desde donde siguió su camino a València.


También podemos destacar que la ciudad de Dénia, a lo largo del tiempo, ha demostrado interés y sensibilidad hacia Miguel de Cervantes, promoviendo su recuerdo y rindiendo homenaje al universal autor del Quijote. El 26 de mayo de 1947 se conmemoró la llegada a Dénia de Cervantes con este motivo se colocó una lápida en la fachada del Ayuntamiento y se dio el nombre de Paseo de Cervantes al paseo del Puerto. En octubre de 1957 se inauguró el Grupo escolar de Enseñanza Primaria de Dénia al que se puso de nombre "Cervantes". En 1966 se colocó la estatua del escritor en el paseo y, entre otros, el año 2016, aniversario de la muerte de Cervantes, se realizaron actividades culturales sobre la figura del autor.

Que para integrar a la ciudad de Dénia en la Red de Ciudades Cervantinas l'Ajuntament de Dénia ha de aceptar el cumplimiento del siguiente Decálogo:

DECÁLOGO DE LA RED DE CIUDADES CERVANTINAS

1. Forman parte de la Red las ciudades que se vinculen de alguna manera a la biografía de Miguel de Cervantes, su escritura o su difusión, especialmente el Quijote y hagan de esto un ejemplo y motor de desarrollo de sus comunidades.
2. Los miembros de la Red de ciudades cervantinas tienen voluntad de alcanzar sus logros de desarrollo comunitario a partir de la educación, la cultura y el turismo apoyándose en el eje vertebrador de la biografía, la vida, la época de Miguel de Cervantes y su difusión e influencia hasta la época actual.
3. Tres de las enseñanzas de Miguel de Cervantes serán ejes de su desarrollo comunitario: el diálogo, el respeto al otro y la voluntad de seguir avanzando en alcanzar sueños y objetivos.

Firma 2 de 2	VICENT GRIMALT BORONAT	27/08/2021	Alcalde-Presidente
Firma 1 de 2	FULGENCIO GIMENO ARRÓNIZ	27/08/2021	Secretario

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento			
Código Seguro de Validación	0d99b4e48832432bad9d7549bea54429001	Fecha documento: 27/08/2021	
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx		
Metadatos	Clasificador: Certificado -		

4. Las ciudades participantes se comprometen a establecer cauces estables de diálogo y de colaboración entre ellas para el desarrollo conjunto de sus comunidades y poder realizar, en la medida de lo posible, actividades conjuntas.

5. Las ciudades participantes harán esfuerzos para que el respeto al otro, al que es diferente se convierta en una realidad, y desde la educación y la cultura se puede avanzar en el desarrollo de una sociedad más libre, más abierta, más respetuosa.

6. Las ciudades participantes harán lo posible para facilitar un mayor conocimiento de los lugares vinculados con Miguel de Cervantes, ya sea por su presencia personal, ya sea por su vinculación con su obra o con su difusión, y estrechar los lazos de relación entre ellas.

7. Las ciudades participantes se esforzarán en difundir la vida y las obras de Cervantes mediante programas específicos, que pueden ser o no compartidos por las diferentes ciudades, con la finalidad de convertir a «Cervantes» en uno de los ejes de su desarrollo comunitario.

8. Las ciudades participantes potenciarán, de este modo, programas educativos, culturales y turísticos que permitan un mejor conocimiento y difusión de Cervantes y de los valores de su obra en coordinación y apoyo al entramado educativo, social y económico ya existente en cada una de las ciudades.

9. La Red de ciudades cervantinas está abierta a la incorporación de todas aquellas ciudades o lugares que tengan entre sus principios de desarrollo comunitario las enseñanzas de Cervantes para el siglo XXI: diálogo, respeto al otro y voluntad de crecimiento sostenible, y que demuestren una vinculación cervantina.

10. «Yo sé quién soy» afirma en un momento don Quijote, en diálogo con un vecino suyo, a quien respeta a pesar de las diferencias, y con voluntad de defender su identidad. Este «Yo sé quién soy» debe ser el lema de la Red de ciudades cervantinas para avanzar en el desarrollo sostenible gracias a las enseñanzas de Miguel de Cervantes.

Por todo lo expuesto ,PROPONE:

Acceptar el Decálogo de la Red de Ciudades Cervantinas y solicitar la adhesión de la ciudad de Dénia a la Red de Ciudades Cervantinas.

El Ple per unanimitat aprova el dictamen

I per deixar-ne constància, estenc la present, d'ordre i amb el vistiplau del Sr. Alcalde, a Dénia, a la data de la signatura electrònica.

Firma 2 de 2	Alcalde-Presidente
VICENT GRIMALT BORONAT	27/08/2021
Firma 1 de 2	Secretario
FULGENCIO GIMENO ARRONIZ	27/08/2021

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	0d99b4e48832432bad9d7549bea54429001	Fecha documento: 27/08/2021
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Clasificador: Certificado -	



FULGENCIO GIMENO ARRÓNIZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE DÉNIA

CERTIFICO: Que el Pleno, en sesión celebrada el 26 de agosto de 2021, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PUNTO 3. ADHESIÓN A LA RED DE CIUDADES CERVANTINAS

La Comisión Informativa Sociocultural, en sesión celebrada el 17 de agosto de 2021, adoptó el siguiente dictamen:

EXPOSICIÓN:

Que la ciudad de Dénia por sus características y su historia podría integrarse en la Red de Ciudades Cervantinas, asociación cultural que promueve la figura y valores de Cervantes, así como las actividades y el turismo cultural en relación con su figura.

Que dicha Red de ciudades por el momento está integrada por los siguientes municipios: Alcalá de Henares, Alcázar de San Juan, Antequera, Argamasilla de Alba, Argel (Argelia), Azul (Argentina), Baeza, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Daganzo, El Toboso, Esquivias, La Puebla de Cazalla, Lisboa (Portugal), Madrid, Montevideo (Uruguay), Sevilla, Toledo, Valladolid y Zahara de los Atunes.

Según informa la Archivera municipal, tradicionalmente se acepta por los historiadores que Miguel de Cervantes desembarcó en el puerto de Dénia después de su cautiverio en Argel el año 1580, desde donde siguió su camino a València.

También podemos destacar que la ciudad de Dénia, a lo largo del tiempo, ha demostrado interés y sensibilidad hacia Miguel de Cervantes, promoviendo su recuerdo y rindiendo homenaje al universal autor del Quijote. El 26 de mayo de 1947 se conmemoró la llegada a Dénia de Cervantes con este motivo se colocó una lápida en la fachada del Ayuntamiento y se dio el nombre de Paseo de Cervantes al paseo del Puerto. En octubre de 1957 se inauguró el Grupo escolar de Enseñanza Primaria de Dénia al que se puso de nombre "Cervantes". En 1966 se colocó la estatua del escritor en el paseo y, entre otros, el año 2016, aniversario de la muerte de Cervantes, se realizaron actividades culturales sobre la figura del autor.

Que para integrar a la ciudad de Dénia en la Red de Ciudades Cervantinas l'Ajuntament de Dénia ha de aceptar el cumplimiento del siguiente Decálogo:

DECÁLOGO DE LA RED DE CIUDADES CERVANTINAS

1. Forman parte de la Red las ciudades que se vinculen de alguna manera a la biografía de Miguel de Cervantes, su escritura o su difusión, especialmente el Quijote y hagan de esto un ejemplo y motor de desarrollo de sus comunidades.

2. Los miembros de la Red de ciudades cervantinas tienen voluntad de alcanzar sus logros de desarrollo comunitario a partir de la educación, la cultura y el turismo apoyándose en el eje vertebrador de la biografía, la vida, la época de Miguel de Cervantes y su difusión e influencia hasta la época actual.

Firma 2 de 2	VICENT GRIMALT BORONAT	27/08/2021	Alcalde-Presidente
Firma 1 de 2	FULGENCIO GIMENO ARRÓNIZ	27/08/2021	Secretario

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	0d99b4e48832432bad9d7549bea54429001	Fecha documento: 27/08/2021
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Clasificador: Certificado -	



3. Tres de las enseñanzas de Miguel de Cervantes serán ejes de su desarrollo comunitario: el diálogo, el respeto al otro y la voluntad de seguir avanzando en alcanzar sueños y objetivos.

4. Las ciudades participantes se comprometen a establecer cauces estables de diálogo y de colaboración entre ellas para el desarrollo conjunto de sus comunidades y poder realizar, en la medida de lo posible, actividades conjuntas.

5. Las ciudades participantes harán esfuerzos para que el respeto al otro, al que es diferente se convierta en una realidad, y desde la educación y la cultura se puede avanzar en el desarrollo de una sociedad más libre, más abierta, más respetuosa.

6. Las ciudades participantes harán lo posible para facilitar un mayor conocimiento de los lugares vinculados con Miguel de Cervantes, ya sea por su presencia personal, ya sea por su vinculación con su obra o con su difusión, y estrechar los lazos de relación entre ellas.

7. Las ciudades participantes se esforzarán en difundir la vida y las obras de Cervantes mediante programas específicos, que pueden ser o no compartidos por las diferentes ciudades, con la finalidad de convertir a «Cervantes» en uno de los ejes de su desarrollo comunitario.

8. Las ciudades participantes potenciarán, de este modo, programas educativos, culturales y turísticos que permitan un mejor conocimiento y difusión de Cervantes y de los valores de su obra en coordinación y apoyo al entramado educativo, social y económico ya existente en cada una de las ciudades.

9. La Red de ciudades cervantinas está abierta a la incorporación de todas aquellas ciudades o lugares que tengan entre sus principios de desarrollo comunitario las enseñanzas de Cervantes para el siglo XXI: diálogo, respeto al otro y voluntad de crecimiento sostenible, y que demuestren una vinculación cervantina.

10. «Yo sé quién soy» afirma en un momento don Quijote, en diálogo con un vecino suyo, a quien respeta a pesar de las diferencias, y con voluntad de defender su identidad. Este «Yo sé quién soy» debe ser el lema de la Red de ciudades cervantinas para avanzar en el desarrollo sostenible gracias a las enseñanzas de Miguel de Cervantes.

Por todo lo expuesto ,PROPONE:

Aceptar el Decálogo de la Red de Ciudades Cervantinas y solicitar la adhesión de la ciudad de Dénia a la Red de Ciudades Cervantinas.

El Pleno por unanimidad aprueba el dictamen

Y para que conste, extendiendo la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Dénia, a la fecha de la firma electrónica.

Firma 2 de 2	VICENT GRIMALT BORONAT	27/08/2021	Alcalde-Presidente
Firma 1 de 2	FULGENCIO GIMENO ARRONIZ	27/08/2021	Secretario

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
	Código Seguro de Validación	0d99b4e48832432bad9d7549bea54429001	Fecha documento: 27/08/2021
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
	Metadatos	Clasificador: Certificado -	

